



En la provincia de Málaga

Mitma cede a la Junta de Andalucía la titularidad del vial de conexión de la autovía A-7 en el p.k. 230 en Alhaurín de la Torre

- **El vial de conexión está situado entre la glorieta del enlace del p.k. 230 de la A-7 y las carreteras autonómicas A-404 y A-7052**

Madrid, 11 de junio de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido a la Junta de Andalucía, la titularidad del vial de conexión entre la glorieta del enlace en el p.k. 230 de la autovía A-7 y la glorieta de las carreteras autonómicas A-404 y A-7052 situado en la provincia de Málaga, suponiendo la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

La Junta de Andalucía solicitó a Mitma, con fecha 18 de marzo de 2021, la cesión de titularidad del vial de conexión entre la glorieta del enlace del p.k. 230 de la A-7 y la glorieta de las carreteras autonómicas A-404 y A-7052, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, Mitma consideró procedente acceder a lo solicitado.

La longitud del tramo a ceder es de 629,8 m., con una superficie estimada de 53.710 m².

La cesión de este tramo, que hasta la fecha pertenecía a la Red de Carreteras del Estado, no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



Nota de prensa

